

# **ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

## **VII LEGISLATURA**

### **COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

#### *ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA*



VII LEGISLATURA

## **SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

### **Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático**

*Centro de Acopio y Cadenas de Valor*

**Mesa de Trabajo**

#### **VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón Heberto Castillo**

**18 de enero de 2016**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ANTONIO XAVIER LÓPEZ ADAME.-** Les agradezco el tiempo que le destinan a estas mesas y además toda su participación e interés por estos temas.

Puntualmente quiero expresar mi agradecimiento al licenciado Arnold Ricalde, Presidente de Orgánica; y por supuesto a la Comisión de Medio Ambiente, a la Secretaria Técnica, Zaida Xóchitl, y a todos ustedes; al Secretario Técnico de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos, Ángel del Carmen Gutiérrez, y a cada uno de ustedes que son pues nuestros contactos para poder sacar adelante un tema muy relevante para esta ciudad, que es seguir adelantando en el tema de residuos y de recuperación de residuos.

Entonces sin más, yo quisiera que condujera la sesión el licenciado Arnold, porque yo me voy a tener que mover en un ratito, tengo que estar yendo a varios foros al mismo tiempo, se supone que estoy ahorita en comisión permanente.

Yo voy a tratar de acompañarlos todo el tiempo que pueda, pero créanme que estoy pendiente completamente de las mesas de trabajo que son muy relevantes, haremos todas las que sean necesarias a fin de que estemos convencidos y satisfechos de que es lo mejor que podemos lograr y a lo mejor no lograremos un consenso de cien por ciento pero sí una mayoría adecuada para escuchar y sacar algo que vale la pena técnicamente y legislativamente.

Así que muchas gracias nuevamente.

Le cedo el uso de la palabra al licenciado Arnold Ricalde.

**EL C. LIC. ARNOLD RICÁLDE DE JAGER.-** Gracias, diputado Presidente, Xavier López Adame.

Sería conveniente, como el día de ayer, si nos podemos presentar, hay personas algunas nuevas, pero también para que nos ubiquemos mejor.

Entonces sería que dijeran su nombre y la institución a la cual pertenecen.

Muy buenos días a todos. La mayoría estuvo el día de ayer aquí presente, tuvimos una mesa muy enriquecedora, todos sus comentarios se los estamos pasando a los diputados y cada uno de sus comentarios también están siendo anotados a través de una versión estenográfica y les agradecemos que estén aquí, como dijo el diputado Presidente, en esta mesa de trabajo, con la intención de que logremos un mejor manejo de los residuos sólidos, que incrementemos el reciclaje en la Ciudad de México y que también complementemos esta estrategia de basura cero del Gobierno de la Ciudad.

Entonces si podemos empezar, por favor, de aquí a la izquierda.

**LA C. ISABEL GUERRERO.-** De la Secretaría del Medio Ambiente.

**LA C. CRISTAL AYALA.-** De la Secretaría del Medio Ambiente.

**LA C. DENISE MEDINA.-** De la Secretaría de Gobierno.

**EL C. HÉCTOR RAMOS.-** De la Secretaría de Gobierno.

**LA C. CRISTINA RAMOS.-** De la Dirección de Transferencia y Disposición Final.

**EL C. ISAAC GONZÁLEZ.-** Enlace de la Secretaría de Finanzas.

**EL C. OSCAR GRANADOS.-** De ConMexico.

**EL C. OSCAR MEDINA.-** En representación de la diputada Janet Hernández Sotelo.

**LA C.** .- Representante del licenciado José Luis Guerrero, de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

**LA C. MARÍA DEL CARMEN GUTIÉRREZ NIEBLA.-** Asesora de la diputada María Eugenia Lozano, de la fracción parlamentaria de MORENA.

**LA C. NELY MEJÍA.-** De la Empresa SOEMA.

**LA C. ELISA CABAÑAS.-** De la Empresa SOEMA.

**EL C. ENRIQUE GRANEL.-** De Concretos Recicladados.

**EL C. ARTURO VALDÉZ.-** Concretos Recicladados.

**EL C. RICARDO PANIAGUA.-** Bueno días a todos. De COPARMEX.

**LA C. LUCÍA GUTIÉRREZ.-** De la ANTAD.

**EL C. VÍCTOR ZÚÑIGA.-** De COPARMEX Nacional.

**EL C. AYAX SEGURA.-** Buen día, de CONCAMIN.

**EL C. JAIR MARTÍNEZ.-** De CANIPEC.

**LA C. SUSANA HERNÁNDEZ.-** Buen día. De ANIPAC.

**EL C. ARTURO DÁVILA.-** De SUSTENTA.

**LA C. SOFÍA ARROYO.-** De ConMexico.

**LA C. MONTSERRAT RAMÍREZ.-** De Asociación Nacional de la Industria Química.

**EL C. RUBÉN MUÑOZ.-** De Asociación Nacional de la Industria Química.

**EL C. ALEJANDRO SOSA.-** Buenos días. De Iniciativa GEMI.

**EL C. FRANCISCO JIMÉNEZ.-** Hola, buenos días, también de Iniciativa GEMI.

**LA C. ROMINA DÁVILA.-** De ECOSE.

**EL C. JORGE TREVIÑO.-** De ECOSE.

**EL C. RODRIGO MONTORO.-** Buenos días. Asesor de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

**LA C. XÓCHITL GUERRERO.-** De la Comisión de Medio Ambiente.

**EL C. LIC. ARNOLD RICALDE DE JAGER.-** El día de hoy la mesa tiene como objetivo analizar la propuesta e incluir los centros de acopio comunitarios, esto para fortalecer las cadenas de valor.

Como veíamos el día de ayer, se pretende o se propone que se establezca la obligatoriedad en la separación en tres fracciones: orgánico, inorgánico y reciclables, que esto daría fortaleza a la NOM 024, específicamente a la separación primaria avanzada.

También veíamos cómo instrumentar esta obligatoriedad en la separación, cómo establecer cuotas o multas por no separar los residuos sólidos, también multas por no cumplir con los planes de manejo establecidos en la legislación y en la normatividad.

El día de hoy justamente veríamos la parte de centros de acopio y cadenas de valor.

Los centros de acopio como establece la propuesta de iniciativa de ley suponen un espacio físico a donde llegarían los residuos o materiales reciclables, cuando la gente empiece a separar en tres fracciones, la fracción de los reciclables se recogería de forma diferenciada, ya sea a través del mismo camión que tenga un tercer compartimento o que pueda recoger otro día, lunes orgánico, martes inorgánico, miércoles reciclables, por ejemplo, o también se establece la posibilidad de que exista otro vehículo que vaya a la par del vehículo actual recolector, recolectando los reciclables.

Hemos hecho gracias al apoyo de varias personas, de la Fundación Avina, de otros compañeros, programas piloto en donde hemos visto la viabilidad, la posibilidad de justamente llevar a cabo esta recolección en tres por un lado y por otro lado cómo aplicarían o cómo funcionarían los centros de acopio comunitario.

Los centros de acopio comunitario son espacios físicos a donde llegarían los materiales reciclables y la idea es que en estos centros de acopio se transformen los residuos para darle un mayor valor.

La idea es que en estos centros existan compactadoras, quizás trituradoras, quizás lavadoras, quizás otro tipo de herramientas o maquinarias que nos permita dar un mayor valor agregado al residuo y de esta forma se pueda comercializar a un precio más alto.

Cuando nosotros acopiamos la cantidad suficiente de PET y además le quitamos el aro y además lo hacemos paca, esto nos permite que en lugar de que nos lo compren en 3 pesos nos lo puedan comprar en 5.50 por ejemplo.

Entonces esta es la idea del centro de acopio comunitario. La idea es que se abran por parte de las delegaciones, serían las encargadas, con apoyo del Fondo de Reciclaje que veíamos ayer, de ahí vendrían los recursos y a través de estos centros de acopio poder canalizar todos estos materiales directo a la industria, evitando en la mayoría la posibilidad de intermediarios y de esta forma obteniendo mayores recursos tanto para la ciudad como para las delegaciones, así como el establecimiento de un fondo de apoyo social a los trabajadores voluntarios y pepenadores, es decir, las utilidades que generen estos centros de acopio comunitario, repito, irían, uno para las delegaciones; dos, para el Gobierno de la Ciudad; y tres, para el apoyo de los trabajadores voluntarios y pepenadores.

Evidentemente mucha de la infraestructura pues también puede salir de aquí de los centros de acopio, pero la mayoría saldría, como lo vimos el día de ayer, del Fondo de Reciclaje. De esta forma nosotros creemos que podemos establecer cadenas de valor a través de la Comisión para la Gestión Integral de Residuos, podríamos analizar qué tipo de residuos se pueden ir canalizando en el centro de acopio y conjuntamente establecer cadenas de valor de residuos que no tengan ahorita un canal de valorización adecuado, un canal propio.

Todos sabemos que podemos reciclar muy fácilmente el aluminio, el papel y el cartón, además el tetrapac, el vidrio, pero hay otros materiales que sería bueno que fuéramos incorporando estas cadenas de valor y esto lo podemos lograr a través de la infraestructura adecuada.

Entonces este es el tema, vamos a ir dialogando como el día de ayer. Si tienen, Zaida, Xóchitl, les pasaría la palabra.

**LA C. MODERADORA.-** Tengo también el orden del registro para las participaciones de hoy y si alguien quiere participar los anotamos para escuchar sus comentarios y sus observaciones que traigan el día de hoy.

¿El licenciado Luis García Balderas, de CANIPEC está?

**EL C.** .- Buenos días.

El licenciado Luis no se presentó el día de hoy, estoy en su representación.

Básicamente aquí en relación a las cadenas de valor tenemos dos comentarios. En el artículo 3 de la sección 7 menciona que en ocasiones se requerirá de un apoyo inicial.

Este apoyo inicial de quién será, del gobierno, de la iniciativa privada, de dónde o a qué se refiere este apoyo inicial.

Lo segundo es, dentro del centro de acopio comunitario mencionan que estos espacios pueden ser parte de la infraestructura pública, privada o de la autoridad, cooperativas o de la iniciativa privada. Si es en este caso de cualquiera de todos ellos, qué se va a hacer después con ese residuo o quién será el encargado de recogerlo o a dónde se va a mandar.

Serían las dos interrogantes.

**LA C. MODERADORA.-** Gracias.

Entonces ya Jair Martínez, que cubre esta también. No.

El ingeniero Alejandro Sosa.

**EL C. ING. ALEJANDRO SOSA.-** Muchísimas gracias.

Respecto de esto tenemos algunos asuntos.

Primero nosotros queremos manifestar que coincidimos con esta idea de trata de recuperar la mayor cantidad de los materiales reciclables, darles la utilidad y tratar de cerrar estos ciclos. Eso no nos queda ninguna duda.

Para ello sí creemos que es necesaria la creación de cadenas de valor, de hecho ya existen, por un lado, pero en la parte del texto que nosotros estamos revisando, la misma definición de cadena de valor está trunca, desde nuestro punto de vista está incompleta.

Dice que comienza con la separación de los residuos y en realidad la cadena de valor, esto es, la valorización, los materiales, comienza desde la selección de los materiales para fabricar bienes, insumos.

Entonces dice “separación de residuos, la recolección diferenciada, y concluye con reciclaje o el nuevo uso”, entonces esto pareciera ser una mini cadena de valor para el reciclaje o para el reuso, esto es nada más para recuperación de los materiales y en realidad la ley tiene que ver con absolutamente todos los aspectos de la cadena de valor, esa es una primera observación.

Una segunda observación es que a nosotros nos gustaría ver una cadena de valor completa, y déjenme decirlo así, una sola neurona no hace un cerebro y un solo eslabón no hace una cadena. En este sentido debemos estar absolutamente todos con tareas muy

bien definidas, creemos que el propósito debe ser congruente y debemos reconocer aquellos que sean los más importantes dentro de estas cadenas de valor.

Nosotros hemos visto hoy día los cuatro principales materiales que se recuperan, son metales, vidrio, son los plásticos y desde luego también tenemos nosotros la parte que tiene que ver con el papel.

Con estos cuatro tenemos la gran mayoría de lo que se puede recuperar y nosotros clasificamos estos tipos de residuos como valorizados, esto es, ya no hay que valorizar nada, los valorizables que bajo ciertas condiciones pueden tener o poseer algún valor pero hay que crear tal vez infraestructura, mejorar algunos aspectos de la recolección o de la distribución, etcétera, algo se tiene que hacer ahí; y los últimos son aquellos residuos que no poseen ningún valor y que le van a costar dinero a la sociedad para poder ser recuperados y que a veces son fracciones mínimas.

En estos casos realmente habría que cuestionarse mucho si vale la pena o no abordar estos asuntos.

También reconocemos, antes de empezar, que todo se mueve con dinero, los que hemos estado en sitios de tiraderos a cielo abierto, en rellenos sanitarios, sabemos que todo se mueve por un interés económico. Todo aquello que obstaculice o que rompa este interés económico va a romper la cadena de valor y francamente va a fracasar.

Dentro del texto también reconocimos que no existen diferentes estrategias para abordar este asunto. Lo que nosotros vemos es justo una gran necesidad porque los que no cumplen, cumplan. Hacia allá van dirigidas las cuotas de reciclaje y los fondos también se van a alimentar de esto.

La idea entonces es llevar a los que no cumplen a que cumplan, los que ya están cumpliendo a que sigan cumpliendo y los que están más adelante que sean o que tengan estímulos, incentivos para que sigan jalando al resto de la cadena de valor.

Los incentivos son totalmente inexistentes y no necesariamente tienen que ser incentivos económicos. Nosotros hemos participado en otras actividades de autorregulación desde hace muchos años y hay ejemplos muy claros de ello, uno de estos ejemplos es el pacto por el ahorro y el uso eficiente del agua, donde simplemente se colocaron los mejores casos, se vieron los mejores proyectos y el gobierno a través de esquemas de flexibilidad regulatoria, a través de esquemas donde reconocen este tipo de actividades permitían que se fuera mejorando cada vez más. Esto no lo veo en el documento.

Déjenme hacer un ejercicio realmente muy rápido con esto y tiene que ver con parte de lo que nosotros vimos el día de ayer. La primera pregunta que yo haría en términos de cadena de valores: Si todos nosotros separamos la basura.

Esto tiene que ver no solamente con las empresas sino con los ciudadanos y toda la cadena de valor y ahí es donde va la primera verificación que haría digamos alguien aquí, y es lo que está en el documento.

Se tendría que verificar y la pregunta ahí es: ¿Quién verificaría?

La segunda es: ¿Si ya separamos, lo estamos haciendo bien? Esa es la segunda pregunta que plantea este documento, y dice: hay que ver el grado de separación que tenemos y había otra verificación.

La tercera tiene que ver con la sesión del día de hoy: ¿Si ya separé y lo hice bien, a dónde lo tiro, dónde lo deposito? Que son los centros de acopio. Esto tiene que ver con infraestructura.

La tercera es: ¿Si nosotros ya lo depositamos, quién lo recoge? Infraestructura otra vez y habrá que ver si recogieron absolutamente todo, es verificación y es infraestructura.

Una vez que lo recogieron todo: ¿A dónde lo llevo?

Finalmente, voy a cortar hasta aquí porque podemos seguir con las preguntas, si es un sitio adecuado.

Entonces todo tiene que ver con verificación y tiene que ver desde luego con esta parte de infraestructura, pero mi gran cuestionamiento aquí entonces es, uno: ¿Existe realmente valor en todas y cada una de estas etapas, no lo hemos roto?

Dos, reconocer que mientras más difícil sean las cosas menos se van a hacer, mientras más caras sean las cosas menos se van a hacer, eso también es importante.

Tres: ¿Tenemos todos los elementos de infraestructura y todos los elementos de planeación como para tenerlo listo y tratar de hacer lo mejor posible? La verdad es que en estos momentos no tengo respuesta y la respuesta que podría tener es un "muy posiblemente no".

Entonces la gran propuesta detrás de esto es, revisemos, integremos primero toda la cadena de valor, no solamente esta parte del reciclaje, porque lo que se hace y las decisiones que tomamos nosotros aquí influyen en el resto de la cadena, eso es uno.



Dos, veamos cómo le hacemos sí para obtener estos recursos, porque además todo cuesta.

Creemos que se pueden obtener pero todos debemos de participar, no se vale cargar la mano sobre un solo actor, para que otros dejen de hacer las cosas y que uno siga entonces aportando sin que haya una verificación, un seguimiento, y nuevamente insistir sobre esta parte de por qué no se hacen las cosas.

La ley contempla esto, la ley hoy contempla esto, la obligatoriedad de separar, la obligatoriedad de presentar planes de manejo.

La gran pregunta que tengo entonces en esto es: ¿Por qué no se está haciendo cumplir la ley?

Gracias.

**LA C. MODERADORA.-** Gracias, ingeniero.

Francisco Jiménez, de GEMI. No.

Sofía Díaz. No.

José Francisco. No.

Entonces Sofía Arroyo Lora, de ConMexico.

**LA C. SOFÍA ARROYO LORA.-** Pues yo creo que Alejandro lo dijo muy bien, nuestros comentarios van exactamente en el mismo sentido, así que no vale la pena ser repetitivos.

Teníamos también como comentario adicional la parte de la revisión de la cadena de valor actual y la infraestructura con la que ya contamos y sobre eso construir en lugar de tratar como de modificar para mejorar, creo que es más fácil y más rápido también.

Teníamos como comentario la terminología también con la 024, creo que el término como término comunitario, es que yo tengo un problema, creo que hace ruido, es un poco lo de la cuota, comunitario ya está en la 024 como centro de acopio, está definido y creo que la homologación es importante, como lo platicábamos ayer, y me preguntaba también los espacios, si ya tienen algunos espacios más o menos identificados que pudieran ser estos centros de acopio y también definir dentro de eso mismo el alcance que tendrían, o sea, el espacio por supuesto tienen que ver con infraestructura.

El alcance me refiero a sí se va a tratar ahí, sólo se va a copiar, cuánto se puede almacenar, qué se puede almacenar, cuánta gente puede estar ahí.

Nada más, gracias.

**LA C. MODERADORA.-** Gracias.

Arturo Dávila, de SUSTENTA.

**EL C. ARTURO DÁVILA.-** Hola, buenos días.

Pues son muchas las preocupaciones, una de ellas es: ¿El centro de acopio es un centro de acopio por delegación, es un centro de acopio por colonia, es un centro de acopio por el barrio? ¿Quién va a llevar los residuos, no los residuos sino los materiales reciclables que según parece es un complemento de sueldo de la gente del sindicato que opera el servicio del suelo urbano de la Ciudad de México?

Si esos residuos que ellos recuperan en el vehículo de recolección es de ellos y si estarían dispuestos ellos a entregarlos a un centro comunitario para que después el Gobierno del DF, de la Ciudad de México, se quede con una parte, la delegación con otra parte y ellos con otra parte, cuando ellos se están quedando ahorita con todo ese tipo de materiales.

Espacios. Hace tiempo la Dirección General de Servicios Urbanos quiso establecer algunos centros de acopio en algunos lugares, Fuentes Brotantes, me acuerdo, otro en la Condesa, y realmente fracasaron, o sea, se parecen a las islas de reciclaje pero más cuidadas, que fue un fraude del Gobierno de la Ciudad con creo que fue uno que fue Secretario de Obras, no recuerdo el nombre, que es el manager ahora de la ciudad.

Entonces pues son muchas interrogantes que hay que analizar y dejo espacio para el siguiente.

**EL C. LIC. ARNOLD RICALDE DE JAGER.-** Que interesantes esas preguntas, creo que son inquietudes similares.

La primera persona de CANIPEC.

El apoyo inicial para estos centros de acopio saldría de los Fondos de Reciclaje, como se señala en la propuesta de ley. Estos Fondos de Reciclaje, como veíamos el día de ayer, pues se nutren de todas las multas por el incumplimiento a las distintas legislaciones y normatividades que tienen que ver con el manejo de los residuos sólidos, no sólo las

cuotas o multas sino también puede ser a través de medidas de compensación establecidas en las manifestaciones y estudios de impacto ambiental y otras sanciones que tienen que ver con el manejo o el no manejo adecuado de los residuos sólidos, vendría aquí.

Justamente estos fondos buscan incidir en infraestructura como los centros de acopio comunitarios, entonces de ahí vendría el recurso de los fondos de reciclaje.

Para responder a Alejandro Sosa, de GEMI. Coincidimos en muchas cosas, creo que el término cadenas de valor se puede ampliar, coincido contigo, realmente tratamos de pues homologar entre la legislación federal y la local y la Norma 024 y ahora pues está siendo al revés, la Norma 024 nos está dictando cómo hacer la ley, y por eso es que no está homologado, porque intentamos hacer una especie de mezcla entre la ley y la norma.

Si ustedes están de acuerdo podemos homologarlo todo a la Norma, como viene en la Norma, no creo que exista ningún problema, porque sí es algo recurrente que se ha dicho desde el día de ayer y quería explicarle por qué lo hicimos así. Lo hicimos porque queríamos dar esta coherencia entre la legislación y la normatividad, pero se puede ir todo, si ustedes están todos de acuerdo, a las definiciones de la Norma, como está en la Norma 024.

Tienes razón, Alejandro, no existen incentivos fiscales, no están visibles, generalmente se introduce en el Código Fiscal, pero sí se pueden mencionar dentro de la legislación. Hay industrias que son un ejemplo para todos, que están cumpliendo con sus planes de valor, que están reciclando mucho.

Muchos de nosotros conocemos esas industrias y sí hay que premiar, también hay que incentivar a los que están haciendo bien las cosas, así como castigar a los que no están haciendo nada en términos de manejo de residuos sólidos.

¿Quién verifica? Es algo que tenemos que platicar mucho con el Ejecutivo.

Tienen toda la razón, no se están aplicando las sanciones establecidas en la Ley de Residuos, tenemos que platicar un poco más con el Ejecutivo acerca de esto. Hemos platicado con la Uno, estamos en pláticas para ver si ellos pueden llevar un monitoreo a través de una tablet, si se hace una bolsa con código de barras, existen muchísimas experiencias que hemos podido tener conocimiento, acceder a ellas.

Creo que esta parte la tenemos que definir más con el Ejecutivo Local para ver cómo se va a sancionar, pero te digo, una de las posibilidades es que la misma Uno vaya verificando si están separando o no.

Anteriormente gracias al apoyo de la Uno pues se rechazaban los residuos de los ciudadanos que no estaban separando conforme a la ley, antes, digo, todavía lo siguen haciendo, pero ahora menos. Antes la Uno nos apoyaba y la gente que no separaba sus residuos pues no se le recibía la basura.

Entonces creo que si tenemos el apoyo y la convicción de la Sección Uno, pues podemos resolver mucho de este problema, ellos son los que están al primer frente, son el primer frente en el manejo de los residuos sólidos, y repito, si tenemos su cooperación pues creo que esto va a ser mucho más fácil.

Simplemente no se recibe a quien no separe y se señala para que se pueda establecer una sanción, pero obviamente tenemos que equiparar los incentivos al sindicato y a los voluntarios para competir contra las propinas que se les están otorgando, es decir, si nosotros logramos que nuestros incentivos sean mayores, tanto a través del Fondo de Reciclaje como de los centros de acopio, entonces ellos van a ver que pueden ganar mucho más dinero cooperando en el adecuado reciclaje que recibiendo propinas de la gente que no está cumpliendo con la ley.

¿A dónde se llevan los reciclables? Pues a estos centros de acopio, como decíamos, y de ahí, como decíamos al principio, la idea es que vayan directo a la industria para incrementar el valor y la utilidad por materia de reciclaje.

También si hacemos cantidades adecuadas, y ustedes lo saben, es mucho más valorizable estos residuos, estos materiales reciclables.

Entonces también queremos ir por pesos para que sea rentable y que se reduzcan los costos de transportación. Esta es la idea de los centros de acopio comunitarios, porque no se cumple la ley, estamos todos trabajando en, buena pregunta, trabajamos en, no, pues esa es la idea, por eso es esta reforma, para tratar de que se cumpla la ley y generar un consenso entre todos para que realmente se cumpla.

**EL C. PRESIDENTE.-** Creo que la pregunta es muy pertinente: ¿Por qué no se cumple la ley? Bueno, pues porque no la hemos hecho, no está dispuesta la organización ni el orden para hacerlo cumplir de forma efectiva, y es mucho más fácil omitirlo.

Es un asunto de organización y de orden, es decir, tampoco creo que se pretenda, que la mejor idea sea estar sancionando y señalando al ciudadano, la mejor sanción que va a poder obtener de origen es que no se le retiren sus residuos y eso ya significará un problema particular para el ciudadano.

¿Por qué no se le retira? Porque no hace el esfuerzo de la separación inicial, que tampoco es muy compleja, son 3 elementos, en otras ciudades es mucho más compleja la forma de separación y la forma de recolección.

Si logramos empezamos a tener un poco de orden y de organización en esto, no vamos a requerir, ni de estar sancionando ni de estar señalando ni que la uno esté confrontándose de esa forma con los ciudadanos, al contrario, es por conveniencia de todos porque a todos, en todos los procesos de recolección de residuos y de separación conviene que el ciudadano lo haga de la mejor manera posible.

Creo que el espíritu no es sancionatorio de origen y es por eso que en este momento no se cumple, pero está muy claro.

Lo que dijo Arnold es fundamental, tenemos que lograr que esté también organizado que sea mucho más rentable precisamente por el valor agregado que se dispone de separarlo bien de origen para todos para que superemos el tema de las propinas o incluso el tema de la recolección ilegal porque también existe. Entonces creo que es eso donde tenemos que trabajar.

No vamos a lograr cadenas de valor o un mercado completo simplemente por decreto, eso nos quedó muy claro, pero la situación es dar condiciones en la ley precisamente para que dicho fondo de reciclaje comience a establecer pequeños lugares donde podamos ir recuperando más materiales. Tenemos ya, y Arnold como presidente de Orgánica ya ha hecho un gran trabajo en proyectos piloto en varias delegaciones, una de ellas es Cuauhtémoc, en Cuauhtémoc es una de las delegaciones que estaba peor en materia de residuos y Cuauhtémoc es una de las delegaciones que más población flotante recibe todos los días y ha mejorado mucho; pero también lo está haciendo Magdalena Contreras, está empezando Cuajimalpa me parece.

Entonces creo que no se trata de establecer un número o decir específicamente dónde van a estar los centros de acopio o como se quiera llamar, sino eso va a ir dictando la necesidad propia y las posibilidades de las delegaciones y me parece que es mejor que

esté abierta la situación para que la política pública de cada lugar, de cada alcaldía en futuro pues vaya determinando dónde es preciso.

No sé, alguna otra cosa, Arnold.

**EL C. ARNOLD RICALDE DE JAGER.-** Complementando, diputado Presidente, lo que preguntaba Sofía, de Con México, estamos justamente tratando de hacer una visualización de todos estos espacios, existen, ya vimos, varios bajopuentes por toda la ciudad que son espacios inutilizados, que no molestarían a los vecinos, existen algunos espacios de campamentos de limpia que se encuentran subutilizados, hay otros que estén plenamente utilizados por la sección uno, hay otros que no. Estamos viendo con las direcciones generales de servicios urbanos de las delegaciones este tipo de inventarios, hay espacios, no son muchos, pero sí hay espacios, repito, bajopuentes, estacionamientos que están en desuso, bodegas; nos encantaría rescatar la estación de transferencia en Miguel Hidalgo para que fuera un centro de acopio comunitario, ahí se requiere muchísimo trabajo con los vecinos porque ellos ya no quieren ver miles de camiones ahí pasando, nos han dicho muchas veces, pero sí podría ser un espacio donde se pudieran recibir reciclables con un menor tránsito. Entonces sí existen los espacios; hay que ver también con patrimonio inmobiliario, hay un comité en el gobierno de la ciudad, también se está analizando con ellos.

Y finalmente Arturo Dávila, quién los opera, se está abriendo la posibilidad de que se pueda operar por parte de la delegación o pueda ser una empresa privada o pueda ser un híbrido, realmente eso lo definiría cada delegación en conjunto con trabajadores de limpia, en conjunto con la ecuación que pueda ser más eficiente para ellos; aquí se trata de generar utilidades en el centro de acopio justamente, repito, para que pueda haber más recursos para la delegación, para la ciudad y para programas sociales, de apoyo social a los trabajadores voluntarios y quizá pepenadores de la Ciudad de México.

**EL C.** Gracias. Dos comentarios realmente muy rápidos y una propuesta adicional que se me había pasado, en otros países operan bolsas de residuos lo cual agiliza y lo cual permite la interrelación entre particulares para estar intercambiando este tipo de materiales, me parece que podría ser una buena idea esto.

Segundo, yo no me refería a los estímulos meramente fiscales, porque en el momento en el que decimos fiscales ya se desecha la idea completa, entonces dicen no hay dinero, entonces fiscales, estímulos. Me refiero a tres tipos de estímulos, son básicamente, es

posible los fiscales, esa es una, en términos como por ejemplo opera la autorregulación aquí en la Ciudad de México a través de auditoría ambiental; la segunda son estímulos de tipo moral que es básicamente reconocer quién está haciendo bien las cosas, y la tercera son estímulos de tipo de flexibilidad regulatoria, esto es, perdón, fiscal, moral y flexibilidad regulatoria. Los de flexibilidad regulatoria son muy simples, esto es quienes estén demostrando que están siendo buenos ciudadanos, que están haciendo toda su tarea y demás y de repente llegan a hacer un trámite con la ciudad, no los echen hasta abajo en la lista, pónganlos adelante nada más y entonces es una forma de flexibilizar, de hacer más ágil y de reconocer esto sin ningún costo.

El último comentario que tengo es respecto justamente, Xavier, de por qué no se cumple o no se hace cumplir digamos la ley. Hace algunos años nosotros propusimos un esquema en la federación que era el esquema de autorregulación a través de excelencia ambiental, el argumento de fondo fue el siguiente, ya dijimos en el tiempo el número de inspectores se va reduciendo, la capacidad de respuesta del Estado para hacer cumplir la ley va bajando, eso es muy claro; por desgracia los sueldos que se van ofreciendo cada vez son menores, son menos competitivos, entonces la gente se está yendo a otros lugares donde les pagan mejor y eso hace que la rotación de los inspectores sea cada vez más amplia.

Entonces tenemos más leyes y más complejas y tenemos menos inspectores, por otro lado y con menos experiencia progresivamente, esto hace que la capacidad del Estado para poder verificar cualquier disposición legal se reduzca enormemente, y lo dijimos fue no es a través de la regulación directa que nosotros vamos a hacer que se cumple mejor la ley. Tenemos otros dos instrumentos que podemos explotar de manera muy importante, los otros dos son autorregulación que es algo importante y que no está tampoco dentro de este documento, y la tercera son iniciativas voluntarias y de autorregulación aquí tenemos muy buenos exponentes, aquí a mi izquierda está Ecoce por ejemplo en materia de autorregulación y las iniciativas voluntarias que podemos también canalizar, son propuestas.

**EL C. MAXIMILIANO GARCÍA.-** Gracias. Buenos días a todos. Vengo del sindicato de la sección de limpia y transportes. Voy a esperar a que el diputado termine para que a ver si me puede escuchar.

Yo quisiera hacer unas precisiones que aquí se está diciendo algo que no es correcto por parte de nuestro amigo Arnold Ricalde, primero, señor diputado, yo quisiera pedirle que el Poder Legislativo obligara, y eso ese término, a que el Poder Ejecutivo cumpla la ley que está establecida en estos momentos, porque sabe qué, crear una nueva ley o modificar una ley cuando la ley que está existente no se está cumpliendo la verdad creemos que es nada más perder el tiempo. El plan final de que se separen los residuos estamos de acuerdo, pero para eso hay que empezar por lo más importante, creo que trabajó mucha gente para hacer una ley, pero esa ley hoy es letra muerta allá afuera. Efectivamente como lo dice nuestro amigo Arnold, los trabajadores de limpia nos prestamos con tal de contribuir a la ciudad, con tal de ayudar a organizar, de concientizar a los vecinos, nos prestamos a decirle al vecino no re recibo tu basura porque no viene separada, y sabe, diputado, cuál fue la respuesta, que los montones a cielo abierto se incrementaron al 300%, primer efecto; segundo efecto, que los ciudadanos que nos conocen, que la verdad nadie y la mayoría de ellos no puede hablar mal de los trabajadores de limpia, nos empezaron a mentar la madre, a decirnos que para eso nos pagaban y lo que hacían agarraban y tiraban la basura en la calle y decía pues si no la quieres en la mano, recógela del suelo y ahí te la dejo, y sabe qué, nadie de las autoridades delegacionales hicieron nada para sancionar a ese vecino, nadie, tuvo la capacidad de ir, la voluntad de ir y decir al vecino lo que estás haciendo está mal porque ellos nada más están cumpliendo con una orden que yo como su jefe les estoy dando, nos dejaron morir solos.

Tercer efecto, apareció, se dio con mayor auge la aparición de gente del Estado de México que vino a invadir el Distrito Federal con camiones, con carretas, con vehículos particulares, con camiones que ni siquiera tienen órgano para diferenciar la basura, por todas las noches y el programa que nosotros apoyamos, los pegotes, los volantes que nosotros le dimos mano por mano al vecino ese programa se cayó, se tiró, y sabe qué, nadie fue capaz de agarrar, ni ustedes como diputados fueron capaces de agarrar y establecer un tipo penal para sancionar a la gente que viniera y recogiera la basura revuelta, cuando nosotros en la mañana estábamos recogiendo la basura en una forma diferenciada.

Entonces por eso es que no estamos de acuerdo que se venga y que se digan cosas que aquí, que a nosotros nos quieren dar una tablet para que vayamos y estemos diciendo al vecino, sabe qué va a pasar con nosotros, hoy acabamos de lograr que el proyecto de Constitución que se está discutiendo, gracias al apoyo de los vecinos que les pedimos



que hablan ellos con los diputados constituyentes, logramos parar el intento de privatizar y concesionar la basura. Pero no estamos contentos con eso, eso no es todo; nosotros lo que tenemos la obligación es de que el vecino siga confiando en nosotros, pero que ahora nosotros vayamos y le digamos oye es que usted no está recogiendo la basura y aquí lo voy a reportar, la verdad es que la posición de la sección no lo vamos a hacer.

Nosotros le pediríamos, diputado, que haga, que organice, que motive, hay tiempo en esta Legislatura para crear un tipo penal que venga a sancionar a la gente del Estado de México que viene todas las noches, recoge la basura revuelta y va y la tira a las orillas del Distrito Federal, de la Ciudad de México con Ciudad Nezahualcóyotl.

Qué pasa, recogen la basura revuelta, tiran los programas que la ciudad ha implementado, nos tiran la basura ahí y al otro día tenemos que ir nosotros a recogerla, revuelta, a separar, a que el trabajador esté metiendo las manos para separar la basura y llevarla a las transferencias.

Ayer, no sé si hoy estén, ayer estaba la gente de la Dirección General de Servicios Urbanos que hacía que los trabajadores tiraran los camiones de la basura ahí en las transferencias y que ellos la separaran para que se la llevaran revuelta.

Diputado, quiero hacer de su conocimiento que en la ciudad no hay en estos momentos a los trabajadores de limpia no está permitido recoger cascajo, si una patrulla nos ve que un trabajador está recogiendo cascajo somos remitidos al ministerio público por un delito ambiental, creo que no se vale que se vengan a decir cosas que no debe de ser. Yo le pediría que pudiera poner mucho énfasis en la cuestión de los piratas, de la gente que viene, que no es ni siquiera habitante de la Ciudad de México y viene y destruye los programas. Esto es la conclusión, que se cumpla la ley que está establecida.

Por otro lado, preguntaba alguna de las personas que hicieron uso de la palabra que si ya hablaron con las delegaciones y que ya tienen un espacio, nada más les voy a contar con una anécdota que nos acaba de pasar, el city manager anterior de Miguel Hidalgo se peleó con un amigo del director del INVEA y por su pelea fueron y nos quitaron un centro de trabajo que teníamos en Las Lomas, lo clausuraron, el argumento fue que porque ahí los compañeros llegaban con su carrito y ahí vaciaban la basura a los camiones y que ese uso del suelo no estaba autorizado con eso; tuvimos que presionar para interponer un

juicio de nulidad en contra de esa clausura del INVEA y todo porque Arne se peleó con el director del INVEA, y los trabajadores de limpia qué culpa tenemos.

A ver, me gustaría que estuviera aquí una gente de la Delegación Miguel Hidalgo y que les dijera a ustedes si efectivamente tiene un terreno para poder hacer un centro de acopio, que le hablaran a la delegación Cuauhtémoc y que le dijeran delegación Cuauhtémoc nos acaban de quitar un centro de trabajo acá atrás a 4 calles para hacer una plaza para vendedores ambulantes, ustedes creen que van a tener el terreno.

Así es que yo sí diría que hay que hablar, hay que ver, hay que salir a la calle a darse cuenta cuál es la problemática real que se vive. Acaba de llegar, la suerte me acompaña, ayer hice un ejercicio con el señor, qué bueno, no lo había dicho porque no estaba presente y no se vale hablar con gente de alguien cuando no está presente, acaba de llegar, hicimos un ejercicio y fuimos a recoger los botes que están aquí afuera en el Palacio Legislativo de la ciudad, tomó fotos, ahí decía basura orgánica y sabe qué, ahí estaban los vasos del agua que les dieron aquí, que les invitaron a tomar, y adelantito había otro que decía inorgánico y ahí estaban las cáscaras de mandarinas que alguien que vino aquí se puso a comer. Qué pasa, diputado, no hay una concientización de la gente que venimos a estas mesas, ustedes creen que va a haber una concientización de la gente que está allá afuera trabajando, echándole ganas para sacar por lo menos ya ni para tortillas porque ahora con el salario que reciben y el gasolinazo qué van a tener.

Yo le pediría, diputado, que mejor incentiven las campañas, hagan una campaña de concientización que el vecino por qué es importante que recicle, por qué es importante que separe su basura, no nos expongan a los trabajadores.

Aquí ayer, hoy se acaba de decir que el hecho de separar los residuos, que nos va a dar a nosotros más dinero, no engañen a la gente, no quieran darnos a nosotros los trabajadores más dinero a cambio de engañar a la gente, a cambio de utilizarnos a nosotros para que la gente diga ah ahora como separo la basura, ya vas a ganar más, deberían de ver ustedes lo que los ciudadanos nos dicen cuando nos oponemos a que tiren la basura como ellos quieren.

Concluyo, yo quisiera, diputado, pedirle de la manera más atenta que ojalá y ustedes nos pudiera ayudar desde su función para que se cree un tipo penal que obligue, nosotros en la noche hemos hecho operativos para detener a la gente que viene, recolecta la basura en una forma desordenada, que tira nuestros programas, que hace que la gente ya no

espere el servicio de nosotros, sino que aprovecha en la noche para tirar cascajo, que recoge, esos piratas recogen hospitales, revuelven la basura y van y la tiran en la Ciudad de México, ojalá nos pueda ayudar para que hagamos, hemos hecho operativos, pero sabe qué, luego el mismo juez cívico dice es que sabes qué no lo puedo detener porque ahorita vienen sus abogados y me van a hacer un desbarajuste y me van a reportar con mi jefe y no quiero esos problemas, ojalá nos pueda ayudar.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Acá pidieron el uso de la palabra.

**EL C.** Si me permiten nada más quiero hacer un comentario, miren quiero comentarles a todos ustedes que la gente de limpia son los compañeros que tienen el nivel salarial más bajo de todo el organigrama, digo seguramente ustedes tienen la posibilidad de poder revisar los niveles salariales y tristemente nos damos cuenta que la gente de limpia tiene su nivel 8, vamos son del 8 al 19 los que hay en el tabulador de personal de base, pero los niveles salariales de la gente de limpia fluctúan entre el 8, el 10, el 13, un chofer tiene el nivel 13, sus salarios son los más bajos, todavía parques y jardines tiene un nivel más alto que nosotros, yo creo que por eso se da lo que decían aquí hace un rato, de que se recicla el PET, los reciclables de donde saca un recurso adicional los trabajadores de limpia, y hace un rato nos decía el compañero de la mesa que con los centros de acopio comunitarios íbamos a tener un éxito y nos iban a ayudar a los trabajadores con recursos, dividiéndolo de la siguiente manera: las delegaciones, el gobierno de la Ciudad de México, los voluntarios y quienes hacen la chamba del acopio son los trabajadores. Entonces creo que debemos de reflexionar y ver hasta dónde efectivamente hay el compromiso de poder ayudar a los trabajadores.

Ahora, por qué no se cumple la ley, la responsabilidad es compartida, señores, y la verdad es que la gente de limpia ha hecho y retomo las palabras del compañero del presidium donde decía que la gente de limpia es quien ha hecho la difusión porque así es, en un principio hubo éxito en la separación de orgánicos e inorgánicos porque asumimos parte de la responsabilidad, parte del compromiso y estuvimos entregando los trípticos casa por casa, exhortándolos, pero la verdad es que es sumamente difícil, y aquí va la reflexión para todos ustedes ¿Saben qué pasa en Tepito? Yo trabajo en la Delegación Venustiano Carranza y ahí, compañeros, está Tepito, Valle Gómez, los Arenales, y la verdad es que ahí asaltan. Yo les pediría ojalá alguien se pudiera dar una vuelta ahí en la

zona de Tepito para que a los choferes los asaltan de manera cotidiana, porque hay malvivientes, porque andan buscando recursos para la droga y obviamente a quienes asaltan, porque nosotros entramos a las 6 de la mañana, a quiénes asaltan temprano, pues a los choferes, se llevan las campanas, las palas.

Yo creo que sí tendríamos que regular, voy a terminar con lo siguiente, miren, nosotros tenemos que llevar la orgánica a Bordo Poniente y nos da tristeza y lo hemos ya tratado de regular, los tractocamiones con los que desplazamos la orgánica tenemos los 3 mercados de mayoreo más grandes de Latinoamérica, Sonora, Jamaica, Merced, que son los que nos dan una gran cantidad de orgánicos, ustedes los saben, aparte de otros, mercado Morelos rastro, tenemos que desplazar la orgánica al relleno sanitario donde está la planta de composta, pero nos encontramos con una problemática, que nuestros tractocamiones y nuestros volteos cuando van al Estado de México, porque tenemos que cruzar la línea divisoria e ir al Estado de México, nos los detiene la autoridad, los de tránsito porque no traen placa y la verdad es que no nos han emplacado desde hace mucho tiempo y sé que seguramente es por falta de recursos, entendemos, pero también deben de regular, porque sancionan a mis compañeros por hacer una chamba y la verdad es que es difícil poder cumplir con este tipo de acciones, porque del otro lado, de allá para acá del Estado de México para acá entran camionetas sin placas, sin su holograma de verificación, en una impunidad total, pero sí lo pueden hacer de allá para acá y nosotros de aquí para allá.

Qué les pedimos, habría que establecer un acuerdo, un convenio con la autoridad competente para que permitan el traslado de los desechos, ustedes saben nos están cerrando todos los lugares donde vamos a depositar y que nuestros sitios de disposición final están en el Estado de México.

La composta está en el Estado de México, habría que ver eso, nosotros hemos platicado con la autoridad de Venustiano Carranza para que nos emplaquen, tenemos un programa, lástima que no están los de Finanzas, ayer no pude hacer intervención, ah sí creo que sí hay alguien, nos dijeron y creo qué bueno ojalá nos pueda contestar, había un proyecto para un programa emergente de empleo para gente de Venustiano Carranza, porque tenemos mucha necesidad de recursos humanos, ayer nos dijeron que no es posible porque hay una política de austeridad que no se puede etiquetar un solo peso más para capítulo 1000, contratación de recursos, entonces digo tenemos que tratar de buscar

alternativas para sacar adelante nuestra problemática y la verdad es que nos apena mucho tener que comentarlo con la gente de medio ambiente, pero también.

Yo creo que medio ambiente debe de regular la cuestión de las emisiones, pero digo no se vale pegarle al mismo jefe, no, nos compra camiones y lo sanciona medio ambiente, por qué, estuvimos con la gente de recursos materiales y le pedimos que nos ayudara porque no es posible que no permitan que nuestros vehículos nuevos no puedan circular porque les dieron la verificación cero y tiene que tener la doble cero, pero además hay una norma que publicaron donde todos los vehículos de servicios urbanos pueden circular, pero medio ambiente con sus camionetas se han dado a la tarea de cazar a todos nuestros vehículos recolectores que contaminan ostensiblemente, pero si contaminan no es por nuestra culpa, son los vehículos que tenemos para trabajar.

Finalmente le agradezco mucho que me permitan hacer uso de la palabra.

**EL C.** Regreso al tema, Arnold, tú estás diciendo que como parte de la infraestructura puede ser posible que se utilicen los centros de trabajo donde nosotros resguardamos la herramienta de trabajo, yo quiero decirte que aproximadamente hace 6 años teníamos 500 centros de trabajo, escasamente hoy tenemos 290, nos los han ido quitando poco a poco por varias razones, para construir centros comerciales, para construir vivienda, para construir o recuperar parques, quiere decir que esa propuesta no está funcionando. La mayoría de todos los centros de trabajo en los que nosotros resguardamos nuestro equipo, nos cambiamos y nos bañamos, por lo regular siempre los hemos construido nosotros, donde veíamos un terreno baldío ahí empezábamos a guardar y empezábamos a construir y no todas las veces las delegaciones, el presupuesto del gobierno del Distrito Federal ha llegado ahí.

Pero hay otra razón, Arnold, la ciudadanía quiere que le hagamos el servicio, pero ya no nos quiere ahí y los centros de acopio te van a generar este problema cuando estás proponiendo que los centros donde nosotros resguardamos nuestra herramienta y nos bañamos quieres que sean centros de acopio.

El campamento que estaba aquí en Manuel González frente a Tlatelolco era un campamento enorme, nos lo quitaron para construir vivienda, tenemos el problema, ya la decían ayer el compañero y el secretario general, la transferencia de Miguel Hidalgo está tomada por los vecinos, ya no nos quieren ahí, entonces cómo vas a operar y cómo vas a resolver esto.

Si alguna ocasión ustedes se quieren dar y los invitados a una vuelta para que vean las condiciones en que se encuentran los centros de acopio, bueno donde tú quieres hacer centros de acopio, son insalubres, somos trabajadores que hacemos la recolección, pero también pugnamos por la limpieza, ese es el primer punto.

El segundo, y tú lo decías, es que con las propinas y del material, lo que nosotros le decimos lo reciclable, son dos cosas diferentes, Arnold, nosotros recibimos una propina por el servicio que prestamos, por acercarnos a llevarnos la bolsa y es diferente a lo que nosotros separamos y la propina no es un pago como algunos han dicho que nos pagan, no, la propina nos la ganamos y la propina, hay un criterio de la Suprema Corte de Justicia, la propina ya se integra al salario, entonces no es irregular la propina tampoco, Arnold.

Por ahí hacía un comentario uno de nosotros, que si los grupos de poder o los grupos interesados en hacer la separación estarían dispuestos a compartir, déjame decirte que nosotros como trabajadores de limpia tenemos más de 80 años y fuimos los primeros que empezamos a hacer la separación de los desechos sólidos, hoy hay quienes ven una riqueza ahí y hay muchos mitos, no nos enriquecemos con lo que separamos y vendemos, hay quienes ven camiones repletos de cartón, pero es cartón que se junta a veces en una semana, semana y media.

También queremos hacer una separación de quiénes son los pepenadores y quiénes somos los recolectores de basura; los pepenadores y ahí es donde surge el mito, son aquellos que lideraba Rafael Gutiérrez en los tiraderos, los que verdaderamente se enriquecían con el producto de la venta del material, nosotros no, nosotros sí lo compartimos, pero lo compartimos entre todos los trabajadores y entre todos los que hacemos la separación.

También cabría aclarar que nosotros como sindicato no recibimos un centavo de todo lo que separan los compañeros en el proceso de separación y recolección.

Sería todo, Arnold, por mi parte.

**EL C. PRESIDENTE.-** Nada más a los compañeros del sindicato, sé que hay muchas inquietudes y muchos temas que están pendientes, de hecho mañana mismo se ve el tema de cascajo y es algo que yo, el miércoles 25 va a haber una reunión con el ingeniero Rubén Lazos, de SEDEMA, aquí en el Benita Galeana para ver, a las 11 de la mañana, para ver todos estos temas y también fue compromiso de la Comisión de Medio Ambiente

revisar el tema de cómo están las sanciones para los que vienen de otras entidades del país, recogen residuos, cómo están las sanciones en materia de cascajo, eso ya es un compromiso que vamos a cumplir para modificar lo que sea mejor para la ciudad y por supuesto para su trabajo.

Yo les pediría, vamos a ver el tema, entiendo que es una cuestión de orden, a ver. Muy difícil estar hablando de legislación y después ver quién va a verificar, quién va a inspeccionar, quien va a sancionar, cuando el modelo realmente no tendría por qué ser persecutorio, sancionar, per sé, es una cuestión simplemente de orden, de organización y eventualmente de costumbre.

Cuando se implementa, hace muchos años, cuando Cuauhtémoc Cárdenas una de las cosas que hizo acá, es decir pues ahora todos se van a tener que poner el cinturón de seguridad y sí inicialmente hubo sanciones ejemplares y todo mundo estaba viendo que no lo fueran a morder o a sancionar por no ponerse el cinturón. Esto eventualmente se convirtió en una costumbre y a lo mejor ya no es persecutorio, ahorita ya hay pocas personas realmente que no se pone el cinturón de seguridad, pero tenemos que lograr algo así, es decir sí vamos a solicitar puntualmente a la autoridad que haga y emita sanciones ejemplares a los ciudadanos, a los condóminos que tiren basura afuera porque no se les recogió, etcétera, pero tiene que convertirse poco a poco en un asunto de costumbre porque esa es la única forma de hacerlo, no hay ni habrá una sola autoridad que esté al pendiente de cada uno de los contratos privados, individuales o de cada infracción para hacerla cumplir en todo momento. Eso no existe, sino es con la colaboración de los ciudadanos no existiría cumplimiento de contratos sobre la ley.

Por eso sí se requiere campañas de educación, se requiere todo esto, pero es un conjunto de elementos los que tienen que darse al mismo tiempo para que esto vaya sucediendo poco a poco.

Volviendo al tema de los centros de acopio, quisiera darle la palabra a alguien más o quieres responder algo. Vamos a seguir con el licenciado Jorge Treviño. Le damos la palabra al licenciado Treviño.

**EL C. LIC. JORGE TREVIÑO.-** Buenas tardes señores. Ya escuchaban a mis compañeros del sindicato de la gran problemática que se vive en la Ciudad de México, pero siguiendo con el tema de los Centros de Acopio, está el diputado y el licenciado Arnold, de que se va a parar, se van a separar los materiales de reciclaje, diga quién son los

que lo van a ser, porque en el momento en esta actualidad quienes lo hacemos somos los trabajadores y la gente que ellos quieren ayudar, lo cual al contrario viene atacar la economía de esos voluntarios.

¿Por qué la viene a atacar? Uno, los trabajadores de limpia del sindicato le llegó gente que no tiene trabajo, gente que no encuentra en ningún lado acomodo para llevar el sustento a su casa y vienen a limpia a solicitar algo. Ahí es donde los trabajadores de limpia humanitariamente los hemos recogido y les damos de la actividad que nace y de ese reciclable se parte en todos los que participan en cada una de las acciones.

Si vamos precisamente a crear los Centros de Acopio, las cadenas de valor, las multas que quieren imponer, se va a crear un ente administrativo que va a jalar dinero de esos reciclables y consecuentemente empobrecen a quienes dicen ellos que quieren ayudar. No se les olvide también por otro lado que nos hablan de pepenadores.

Por la Constitución creada en este año que se está todavía elaborando, nos dice muy claro que únicamente la Ciudad de México a través de sus trabajadores deberán hacer la recolección, prohibida la privatización y las concesiones, pero si interviene gente ajena a los trabajadores de manera solapada bajo una ley que quieren crear los diputados, como el señor que está aquí, como delegados ineptos porque realmente los delegados en lugar de venir a beneficiar a la ciudad vienen a entorpecer los servicios y la comunidad lo sentimos y los vecinos lo sentimos y podríamos pasarnos aquí toda la tarde mencionando una por una de las delegaciones a través del tiempo quiénes han ejercido ese poder y qué han dejado huella negativa para la Ciudad.

Por eso es de que aquí se está mintiendo, aquí les están diciendo a ustedes que se va a lograr un algo para beneficiar el medio ambiente de la Ciudad de México, cuando se pretende por otro lado crear cotos de poder y crear cotos de riqueza, porque si en un momento determinado quién va a manejar esos centros de acopio, pues les vas a tener que pagar, va a tener que tener un suelo, no crea que venga algún funcionario a decir regalo mi trabajo por años y además es un equipo de administradores y demás tendrán que invertirle más dinero de los centros de acopio a los centros de reciclaje, vehículos que van a tener que comprar, darles mantenimiento, mantener a ese grupo de trabajadores de esa área a donde va a llegar el reciclaje, a empobrecer repito a los que ellos quieren ayudar y decirles vas a ganar un mejor sueldo.



Yo preguntaría a todos ustedes si en verdad han visto una mejora en este tema que están planteando, a dónde nos va a llevar. Tomando en cuenta que cuando ha habido algunos gobernantes, pocos, algunos delegados pocos, del partido que sea, la acción política no me interesa sino la acción de trabajo que ha dejado huella, que ha dejado beneficios a la ciudadanía y beneficio a los empleados del gobierno de la ciudad, se olvidan de ellos y los nuevos que vienen nada más ven signos de pesos en la Ciudad de México. Esa es la triste realidad que vive la ciudad.

Ayer les hacía mención de los años que tengo en este servicio y he visto pasar infinidad de funcionarios y por ahí algunos que podría contar con los dedos de la mano para decirles quienes en verdad han beneficiado a los trabajadores, dentro de ellos podría mencionarles uno, don Ramón Aguirre Velázquez, que fue Jefe de Gobierno, que efectivamente fue el que creó aquí en esta Delegación Cuauhtémoc les dio centros de trabajo en verdad, útiles y sanos en beneficio de los trabajadores.

Han venido otros gobiernos y qué han hecho, nos derriban nuestros centros de trabajo, ahí en la Glorieta de Insurgentes sacaron a los trabajadores, hagan de cuenta delincuentes, a empujones los sacaron a la calle y con maquinaria pesada fueron empujando todas sus pertenencias, ni siquiera la ropa de calle que llevaban por la mañana cuando llegaron pudieron rescatarla. ¿Esos funcionarios que queremos? ¿Esos son los que vienen a hacer un medio ambiente a la Ciudad? Analícenlo, véanlo, señores; vean en verdad hasta donde queremos ser comparsas de alguien que quiere perjudicar a la Ciudad de México, porque la va a perjudicar.

Con este proyecto que tienen definitivamente vamos a perder toda la gente que vivimos en esta Ciudad.

Gracias.

**EL C.** .- Realmente me gustaría contestar, pero no lo voy a hacer, porque creo que los compañeros no han leído bien la iniciativa. Esta iniciativa tiene su origen en el reciclaje inclusivo, es muy importante que la lean porque justamente va dirigido al beneficio de los trabajadores, sería un poco ocioso en este momento discutir porque lo dice claramente en el dictamen de la ley.

Nuestro impulso por crear esta iniciativa es aumentar el reciclaje en nuestro país, por eso estamos reciclando el 11 por ciento, estamos enterrando muchos materiales que pudieran ser recuperados y lo que nos interesa es que se deje de extraer recursos naturales de la

naturaleza, de la tierra, lo que nos interesa es que se separe más en esta Ciudad de México, que podamos contar con una mayor infraestructura en materia de reciclaje, lo que nos interesa es tener un planeta más limpio, más sano, sin menos extracción de recursos naturales.

Esta iniciativa se hace pensando en el bien común y qué bueno que estamos dialogando en estas mesas, qué bueno que el legislativo nos permite estos espacios y sigamos dialogando, que no son estas mesas politizar, no tienen la intención estas mesas de sacar los problemas personales de cada uno, sino como logramos una legislación que beneficie a todos, a los trabajadores, que también nos permitan ampliar el reciclaje en la Ciudad de México y contar con una mayor infraestructura para llegar justamente a la meta de basura cero.

**EL C. PRESIDENTE.-** Sólo para continuar con la discusión. Es muy importante que entendamos y por eso están aquí los señores trabajadores del servicio de limpia, que ninguna reforma se va a hacer en función de afectarlos, porque al menos me parece que la Comisión de Medio Ambiente y esta Legislatura entienden que no podríamos progresar en materia de residuos sólidos en la capital del país, sino es con su colaboración y sus compromisos.

Entonces me parece que sí yo creo que es al revés, el establecimiento de los centros de acopio, ustedes ya tienen experiencia y además ya los manejan en términos reales, es precisamente para beneficio no de alguien más, sino precisamente de los trabajadores que ya lo realizan.

Quiero aquí, si quieren con gusto lo explicamos y lo tratamos en particular, pero quisiera continuar con las declaraciones que tienen los demás compañeros. Tiene el uso de la palabra José, por favor.

**EL C. JOSE.-** Desde ayer me quedé nuevamente pensando en que decían que los constitutivos ya estaban diciendo que ellos son los conocedores de la verdad cuando realmente los que conocen la problemática son los que están aquí y no son los constituyentes.

Yo estoy de acuerdo que el servicio de recolección de limpia pública es un servicio público, debe de estar en manos del gobierno. Yo no creo que sea el momento la situación adecuada privatizar eso, creo que no es la solución. Pero también entiendo que los recursos que están asignados a este servicio son muy pocos y quién los asigna, pues

los asignan o los presidentes municipales en los municipios y aquí los delegados. Si el delegado no tiene conciencia, pues no le da importancia y no lo asigna. Es un problema que está en todo el país, esto se atora todo con el delegado o con el presidente municipal.

Ya habíamos propuesto en alguna ocasión que viera el Legislativo cómo obligar a ese Ejecutivo Local a que le diera la importancia y la asignación de recursos a este tema, pero batallamos mucho.

Aquí la pregunta sería, ¿queremos separar más o queremos ganar más con lo que ya separamos? Porque los centros comunitarios como los plantea Arnold, de moler, lavar, poner prensas y volver acopiadores, es ganar más con lo mismo. No es separar más ni es reciclar más.

Entonces la única manera de que esos centros de acopio funcionaran es que la ganancia permaneciera en el mismo sector porque hoy lo que ganan con la separación y reciclaje tendrían que ser los mismos que ganaran con esos centros de acopio.

Es decir la ganancia de ahí tendría que regresar al mismo lugar porque ellos son los que van separados, ellos son los que recogen y ellos son los que hoy ganan con ese material.

Si de ahí queremos sacar dinero para hacer los centros de acopio, pues ya estamos empezando mal porque ya le estamos exprimiendo. ¿Entonces queremos separar más o queremos ganar más?

Lo que mueve las cadenas de valor es el valor del residuo, no todo lo que dicen que es reciclable tiene valor, por lo tanto no es reciclable económicamente, a lo mejor técnicamente sí, pero económicamente no.

¿Cómo impulsas las cadenas de valor? A través de que el residuo tenga un valor, ese es el que empuja toda la cadena para atrás. Entonces mientras no exista un valor para un residuo como pasaba antes con el PET, no se movía el PET. En el momento en que el PET empezó a tener valor, se empezó a recuperar y empezaron a generarse nuevas cifras.

Entonces no es fácil decir creamos la cadena de valor y ahora todos ponen. Si no encontramos la manera de que esas cadenas de valor le demos más salida, pues es decir cantidad, juntemos más cantidad de lo que y tiene valor, pues va a ser difícil encontrar una viabilidad económica.

Hace poco pude estar en un pequeño poblado de Estados Unidos donde me entregaban diario una bolsa verde, transparente, que decía reciclables y abajo me pusieron, vidrio, papel, cartón y plásticos. No me pusieron nada más. Entonces ya sabemos cuáles son los que se reciclan, ya sabemos cuáles son los que tienen valor, lo único que tenemos que hacer es captar más cantidad de esos, no tratar de meter otros que no tienen valor.

Entonces cómo hacer eso. Cómo hacer. Pues necesitamos hacer que el ciudadano o el generador esté obligado a hacerlo y si no lo hace tendrá una sanción, una multa, lo que sea.

Tenemos que separar cuál es la obligación del ciudadano y cuál es la obligación de las cadenas de valor, porque en las definiciones el articulado están mezclados el ciudadano con la cadena y entonces se confunde si el ciudadano no separa, que si lo sancionan y que si no tiene plan de manejo, etcétera, tenemos que decir esta es la política para el ciudadano domiciliario y esto es lo que le cuesta, a lo mejor el servicio puede ser gratuito, pero sino separa le tiene que costar. ¿Por qué? Porque tiene que haber un recurso para separarlo, sea a través de los camiones, sea a través de plantas de separación, que esto de centro comunitario me suena a plantas de separación, no le busquemos otro nombre. Es más infraestructura. Pero nada garantiza que va a llegar el material ahí si no hay un valor al material.

La otra es, si nosotros definimos qué necesita hacer el ciudadano y si no lo hace qué le pasa. Qué pasa si sale y tira en la vía pública o se les pone al tiro a los señores de limpia y no quieren entregar la basura, qué le pasa al ciudadano. Tenemos que tener una base así como la del predial donde tengamos los domicilios, diciendo este señor incumplió, hay una falta administrativa, etcétera, como se hace en otros países y entonces eso es el ciudadano.

Ahora, nos vamos al resto, quieres que te ayude el resto del cadena, necesitas planes de manejo, bueno entonces ponles sanciones al que no tenga un plan de manejo, pero no confundamos lo que es del ciudadano con lo que es del plan de manejo o de la industria o del comercio o de los distribuidores, etcétera, porque si no vamos a hacer una revoltura en la ley que no vamos a entender nadie. Todo está mezclado, ya la leí completita la modificación, incluso las definiciones, la definición la repiten y la repiten y la repiten. Es parte de la Legislación actual y parte de la redacción que viene aquí. Ya todas las propuestas se las vamos a hacer llegar por escrito, porque aquí es muy complicado.

Entonces si ustedes quisiera que llegara al ciento por ciento de los materiales a los centros de valorización pues tendrían que prohibir la separación y yo creo que hoy haríamos lo que está diciendo el señor, los perjudicaríamos porque hay gente que vive de eso, el chiste es encontrar un esquema donde no choquemos con lo que ya está, sino que lo mejoremos y la única manera es en la cantidad.

Si ponemos plantas de separación pero no llega nada, pues de nada sirven. Tú dices los centros comunitarios van a llegar, se van a poner con el fondo de reciclajes, entonces vamos a primero a multar y luego ya tenemos dinero y entonces.

Yo creo que nadie quiere intermediarios, nadie quiere burocracia, lo que queremos es hacer las cosas más eficientes.

Entonces es muy fácil, las cadenas de valor se pueden mover en lo que tiene valor, en lo que no o lo fuerzan o no se puede mover, y los centros de acopio yo creo que tenemos o sé cuántos camiones de limpia hayan, 2 mil 200 centros de acopio circulando en la Ciudad, tenemos 13 plantas de transferencia que son centros de acopio y todavía hay dos plantas de separación que también son centros de acopio.

Eso de hablar de los puentes y los bajo puentes, los señores tienen que estar de acuerdo en que tenga uso de suelo, si no, no se pueden poner así sean terrenos baldíos. Si no tiene uso de suelo, no se puede usar para un centro de acopio y tiene que tramitar su licencia y todo eso.

Entonces el tema es un poquito más de fondo que simplemente meterle definiciones y redactar. Pues hasta ahí.

Hay un tema muy importante, es la propiedad del residuo. ¿Quién va a facturar o dar un recibo por el material que se separe y se compre por parte de la industria? ¿Lo va a dar el gobierno? Porque hoy no hay, hoy yo hice una compra de primera mano, que se ha buscado con Hacienda hacer una auto facturación, pero hoy si esos centros comunitarios van a ser de las delegaciones, la delegación va a dar el recibo por la venta del material o no. Hay un tema de propiedad del material que está ahí. Entonces yo sugeriría que analicemos bien cuál es el proceso real de la basura, cómo funciona, dónde se queda el valor y qué parte se pueden mejorar y qué parte no tiene caso tocar, simplemente a ser más eficientes.

Yo entiendo que el tema de mejorar las condiciones de los trabajadores es algo que es ideal, pero si mejoramos los centros donde ellos se pueden bañar, donde ellos se pueden

instalar, etcétera, o les damos mejores condiciones, pues ya estamos mejorando ahí. No necesariamente metiéndolos a moler, lavar y hacer vacas y todo eso. Yo lo dudaría.

Hasta ahí comentario. Yo creo que nuestros comentarios van a ir por escrito.

**EL C. PRESIDENTE.-** Tiene el uso de la palabra el licenciado Víctor Zúñiga. No está. Ingeniero María Cristina Maya. No está. El licenciado Eduardo de la Tijera. Tampoco está. Bueno por favor.

**EL C.** .- Gracias diputado López; estimados todos y buenas tardes.

Gracias por el tiempo y la Asociación Nacional de la Industria Química es para comentarles algunos asuntos que nos llama la atención respecto a la iniciativa.

La primera de ellas específicamente en cuanto a los centros de acopio, nosotros vemos muy bien el hecho de que para poderlos mejorar pues necesitamos una serie de elementos. O sea desafortunadamente el manejo de los residuos no es sólo nada más con un solo tema, un solo asunto; tiene una visión mucho más integral.

En ese sentido pues la infraestructura se vuelve de lo más relevante, de ahí que pues contar con centros de acopio pues se nos hace de lo mejor para poderle darle una salida al problema de los residuos que hoy tenemos en cierta medida.

Más sin en cambio esos centros de acopio pues coincidimos con varios aspectos de lo que ya aquí se ha mencionado, en cuanto a la responsabilidad de un manejo y operación. Desde nuestro punto de vista como ANIC, nosotros consideramos es que dada la situación económica que hoy prevalece deberíamos de aprovechar la infraestructura con la que ya comentamos y no tener que generar nueva infraestructura.

Esos centros de acopio consideramos que debería de ser el Gobierno Local, el Gobierno Central el que debería de administrarlos y quizás si en la operación designarle en las delegaciones.

Consideramos que los tres años que tienen los delegados y como hemos visto pues llega un delegado ya no le interesa el ambiente, a mí me interesan los jardines, a mí me interesa el deporte, a mí me interesan los espectáculos, pues cada uno le va a dar una connotación distinta. Entonces programas que en tres años pudieron haber avanzando, pues a los siguientes 3 años creo que se van a perder, entonces de ahí que consideramos que sería más eficiente si el Gobierno Central fuera el responsable de

estos centros, quien los administrara, quien la superara que es la responsabilidad de ellos y sobre todo algo que nos llama la atención, es que por primera vez estaríamos viendo con mayor claridad que la creación de la infraestructura se hace a través de esta manera.

Hoy la LPGIR en su Artículo 9º que todos sabemos habla acerca de la Federación, que dice que podrá promover con los Estados la infraestructura que aquellos quieran realizar y le dice a los Estados y los municipios que ellos podrán suscribir convenios con la federación pues es para obtener de la federación el apoyo la asesoría para la infraestructura que se requiera. Pero la verdad es que al final creo que ninguno tiene la responsabilidad de hacer nada en cuanto a infraestructura y bajo qué condiciones. Entonces creemos –repito- Que el centros de los Centros de Acopio sí debería de haber un mayor definición, específicamente quién es el responsable de crearlos y quién es el responsable de operarlos, ya bajo qué condiciones bueno creo que sería otro tema adicional.

En donde por supuesto coincido con lo que decía Jorge, a nosotros también nos parece que en su momento no entendemos a quién le corresponde qué, incluso decíamos para verificar si un plan de manejo en una vecindad o como decía el compañero de limpia, vamos a Tepito a ver si cumplen con el manejo en la vecindad fulana, la verdad yo no me atrevería ni me permitiría decirle a alguien que lo vaya a hacer. Eso creo que tendría que ser la responsabilidad del gobierno central o al menos así lo entendí, por eso digo que creo que le hace una mayor claridad en la definición y en el alcance de lo que queremos lograr.

En ese sentido creo que la iniciativa debería de ir caminando con objetivos mucho más específicos. Repito, si bien el tema de residuos genera o tiene varias aristas, pues tendríamos que definir si lo que queremos es por la parte ambiental, si lo queremos es por la parte económica o si es la parte social laboral, porque cuando empezamos a mezclar ese tipo de situaciones necesariamente algunos intereses pueden verse afectados, como ahorita lo que hemos visto, creo que la idea se ha expresado bien, es decir mejorar la eficiencia y aprovechamiento de los residuos que aquí generamos, pero bueno resulta que en la parte laboral o social pudiéramos estar creando un malestar.

Entonces deberíamos de ser, creo yo, un poquito más cuidadosos en el alcance de lo que en este sentido ahora quisiéramos lograr.

Otro punto que quisiéramos establecer, nosotros como ANIC estamos, hemos visto que se han querido promover diferentes iniciativas y en muchos de los casos bien orientadas y planteadas, pero enfocadas al reciclaje, pero vemos que muchas de las veces el reciclaje pues no se define exactamente cuál tipo de reciclaje, si lo queremos energético, si lo queremos mecánico, si lo queremos químico y además si tenemos las condiciones para ello. No necesariamente o mejor dicho considerando los hábitos de producción y sobre todo de consumo, no necesariamente implica lo mismo hacer un reciclaje en la zona sur que en la zona norte, pero la generación me imagino ustedes deben ser especiales mejor en ello, no necesariamente el volumen de residuos que se generan no sé en Iztapalapa son los mismos que se generan en Polanco.

Entonces no podemos poner exactamente los mismos centros de acopio en todos lados y facilitando del lado de los recursos, para mover los recursos que nos decían, los residuos perdón, que son limitados, pues cada vez el moverlos a lugares más lejanos pues sería mucho más complicado.

Entonces creo que sí deberíamos ser también un poco más inteligentes en la manera de cómo plantear cuáles serían los centros de acopio y bajo qué características.

A lo que voy es, quisiéramos desarrollar o creo que deberíamos de desarrollar o a plantear al menos la iniciativa, que nos oriente cuáles serían los mejores criterios para el reciclaje. Ya lo comentaba Jorge, hay algunos productos que aunque se dice que son reciclables, pues la manera de hacerlo económicamente no es la mejor o más adecuada.

Todos sabemos que los productos reciclados una vez que se colocan en el mercado pueden llegar a costar hasta tres veces más de lo que un producto virgen cuesta. Es por eso que en ese sentido es orientar el objetivo de lo que queremos, si es por la parte económica o por la parte ambiental. Entonces es una combinación de ambas, pero consideramos que sería de lo más relevante el poder establecer criterios del reciclaje hacia quien está encaminado.

Esos centros de acopio pues sí esperaríamos o al menos como industria, que también cumplieran pues si no necesariamente lo que tenemos establecido para relleno sanitario, pues sí condiciones más higiénicas o de más amigables para poderlas hacer.

Nos ha pasado que en algunas empresas por ejemplo de cemento en su momento recordaremos el problema que se tuvo de las llantas y bueno pues se le ha estado dando salida, a algunas cementeras se les pidió o se trató de hacer un convenio para que se



incineraran, se utilizaran como combustibles alternos y darle una salida también ambiental.

La cuestión es que también a estas empresas se les pidió que tuvieran que cambiar hasta su acta constitutiva porque ellos estaban dedicados a fabricar cemento y ahora iban a utilizar un tipo de manejo de residuos, eso implica una cierta tramitología que dificulta un bien hacia el medio ambiente.

También en ocasiones, en una ocasión se pretendió por el tema de las pilas que los centros comerciales, las tiendas de conveniencia fueran un centro donde se pudieran depositar estos materiales para poderlo recuperar de una manera más sencilla.

La cuestión es que a muchas tiendas también se les exigía que cumplieran como si fueran un centro de acopio temporal de residuos peligrosos, diques de contención, sistemas contra incendio, puedo decir derrames, la verdad creo que iba demasiado y creo que pudiéramos hacer cosas mucho más sencillas y mucho más prácticas.

Hoy también aquí en la ciudad ya vemos una buena cantidad de mobiliario que nos permite facilitar ese depósito al ciudadano, acercarle, también irlo educando, pero se le facilitan también las cosas, creo que también pudiera ser en ese sentido la educación para que estos centros de acopio de alguna manera cumplan con esos requerimientos, precisamente para no meternos en problemas de que decías tú que ya algunos vecinos se quejan de que quieren el servicio, pero no nos quieren cerca. Entonces creo que deberían de cumplir con esas condiciones también para garantizar la seguridad y sobre todo la salud de quienes ahí nos rodean.

El marco normativo, otro tema, bueno es que venía vinculado el centro de acopio con el marco normativo, es simplemente que cumplan con lo que tenemos para los centros de transferencia o del manejo de residuos, o sea deberían de cumplir con unas condiciones mínimas para ello.

El último sería nada más en cuanto a la norma, si nos estamos apegando a lo que esta dice, hay término ahí, nada más nosotros no estamos del todo de acuerdo con la norma porque se hable de algunos materiales de difícil reciclaje.

Creo que más bien las personas que en su momento estuvieron ahí en la norma no tenían mucho conocimiento, ahí nos preocupa un poco por la parte de los plásticos, porque ahí también hay una tecnología que se ha invertido y que se ha estado desarrollando y que hoy nos permitan darle una salida también ambiental a los plásticos,

entonces nada más quizás sería un ajuste ahí para que al final el documento como vaya a quedar, pues no hablara de esos materiales, simplemente darle un criterio también de cuáles serían los tipos de productos que pudieran ser manejados.

Entonces es en resumen es reiterar que solicitamos que se haga una revisión de las responsabilidades y funciones en cuanto a los centros de acopio que solicitamos de preferencia esto quedara en los gobiernos centrales, que se desarrollen los criterios de reciclaje para saber qué tipo de reciclaje pudiéramos aplicar en función de cada residuo, que los centros de acopio cumplan con la normatividad para efectos de su operación y centrarse el objetivo principal que estaríamos buscando y la parte de cambiar la norma en el aspecto de los que son poco reciclables.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** ¿Alguien más?

Tiene el uso de la palabra por favor.

**EL C. YAIR MUJICA.-** Soy Director de la Empresa SUEMA, nosotros estamos a cargo de la construcción del biodigestor en Milpa Alta y como un ejemplo piloto de proyecto que obviamente no es la solución a todos los problemas que se han planteado en esta mesa, yo sí les puedo platicar un poquito del caso. Este no es un centro de acopio por supuesto, es un centro de procesamiento de desechos orgánicos, pero es un ejemplo virtuoso.

En ese proyecto conseguimos un poco de recurso para poder construir el equipo y obviamente teniendo la infraestructura es mucho más fácil convencer a la gente que separe los residuos, a que si simplemente hubiéramos llegado con buena voluntad a decirles oigan, separen porque puede haber un beneficio para ustedes y para sus hijos, etcétera.

Obviamente con infraestructura construida y demás, si ustedes van al centro van a poder ver un nivel de separación de orgánicos perfecto, que creo que no se alcanza en muchos países de Europa y en otras economías.

Entonces hay manera de hacer las cosas, desde nuestra perspectiva como empresa de ingeniería, lo que queremos es que ahorita estamos haciendo una discusión de una ley que solamente plantea conceptos, o sea el concepto de centro comunitario de acopio es un tema filosófico, quizá ético, que no podríamos juzgar si es bueno, si es malo, porque no hay un programa, no hay un plan en el que se diga específicamente qué tipo de centro

va a ser, cómo se va a construir, de dónde va a venir el financiamiento, cuál va a ser el mecanismo de operación, o sea todos estos aspectos obviamente no están planteados en una ley, no deben de estarlo.

Existe el programa de manejo integral de residuos de la Ciudad de México el cual podría reformarse en función de la reforma que se haga a la ley, pero el hecho de plantear el concepto de centro de acopio a mí me parece algo muy positivo, en otros lugares del mundo ha funcionado y no hay en este momento elementos para decir que no va a funcionar en México.

Habría de estos elementos cuando se presente un programa especial o una política de implementación, de centros de acopio y/o comunitario, con todas sus características y que debería de partir de un estudio de caracterización, de un estudio sociodemográfico, económico, de la cadena de valor de los materiales para poder plantear un diseño de política general para la Ciudad de México, pero además un diseño digamos de un método de construcción o de planteamiento de los proyectos en cada una de las regiones de la ciudad. Tenemos una mega ciudad que es diversa en sus diferentes regiones y obvio que no puede haber un diseño de centro de acopio que pueda aplicar a todas las regiones.

Entonces lo que nosotros proponemos y que lo vamos a dejar seguramente por escrito, es que en la ley obviamente se defina de mejor manera el concepto, que sea discutido en esta mesa en función de los diferentes comentarios que ha habido, pero que se plantee sin duda en la elaboración de una política específica, de cómo se implementarían estos centros, para poder hablar de datos y realmente de realidades, estamos hablando al aire y es una discusión que seguramente no va a acabar nunca. No tenemos elementos sobre qué discutir, esa sería nuestra perspectiva, vamos a dejar alguna propuesta por escrito.

**EL C. ARNOLD RICALDE DE JAGER.-** Quiero aprovechar para dar algunos comentarios.

Todo lo que ustedes están diciendo se anotará, agradecemos a todos sus opiniones, sus comentarios, todos se analizarán en ambas comisiones unidas.

Es muy importante lo que decía ECOCE, se trata de que haya de las dos, que haya una mayor separación y hay una mayor ganancia, queremos las dos cosas. Sabemos que es ambicioso, pero la iniciativa de ley apunta hacia ese lugar.

Queremos que la gente por un lado separe más y por otro lado queremos que haya una mayor valorización de los residuos sólidos a través de los centros de acopio para que haya mayores ingresos.

¿Esto qué va a generar? Que se pueda comprar a un mayor precio los residuos sólidos porque se van a poder vender a un mayor precio.

Coincido con el ECOCE, con Jorge, obviamente vamos a checar esa redacción, porque sí existe la obligación el ciudadano como tal, pero también está la obligación de los grandes generadores, de los altos generadores.

En torno a lo que dice Anic, vamos a analizar esa propuesta en torno a que los centros de acopio pertenezcan al gobierno central, vamos a analizar con el ejecutivo local esta propuesta.

La responsabilidad de operación te repito todavía no está definida, si se abre, a que pueda ser la delegación, puedan ser empresas sociales, puedan ser colaborativo, pueda ser gobierno central, todavía no está definido ese aspecto.

Sí existen lugares, espacios que están subutilizados, en ningún momento se quitaría un espacio que obviamente ya está siendo utilizado como parque, como área verde o como un espacio que sirve a los trabajadores, estamos hablando de espacios subutilizados que no están siendo utilizados o que son actualmente una bodega.

Efectivamente, compañero, lo que aquí buscamos es una visión sistémica en el cual se dé solución a la parte económica, a la parte social.

Perdón, a los de Concreto Reciclado es el día viernes, es el día de residuos de construcción, el viernes.

Justamente queremos dar, abarcar esas 4 partes, la económica, la social, la ambiental, la laboral, no por ese lado es mucho del reciclaje inclusivo, queremos incrementar el reciclaje pero de forma socialmente viable y de forma económicamente correcta.

Las especificaciones técnicas del centro de acopio estamos haciendo ahorita varios pilotos y algunos estudios técnicos de cómo podría operar en términos operativos, logísticos, pero también en términos financieros, en su momento las personas encargadas de realizar estos estudios podrán compartir la información, pero estamos trabajando en pilotos, en pilotear todo esto que estamos proponiendo en la legislación.

Lo que usted comenta de residuos difíciles de reciclar, esto se discutió durante la norma 024, evidentemente habrá sectores o partes de sectores empresariales que consideren que sus envases o embalajes son fáciles de reciclar. Todo se puede reciclar, la cuestión es que sea técnicamente viable, pero también económicamente viable, existen insumos, existen residuos que obviamente se pueden reciclar, pero económicamente no existe la viabilidad económica porque o tienen mucho aire en su composición o porque es más barato crear un material nuevo que reciclarlo por el costo energético, etcétera.

Esto justamente en la ley se señala que sería la comisión para la Gestión Integral de Residuos Sólidos la que tuviera esta atribución, esta propuesta para promover cuáles serían los materiales reciclables y cuáles no.

Yo creo que se pueden ir desclasificando en función de ir creando estas cadenas de valor. Si por ejemplo tenemos la infraestructura suficiente para tratar materiales que ahorita son difíciles de reciclar, pues creo que pasarían de difíciles de reciclar a reciclables, pero bueno este criterio no se tomó en conjunto y ha habido mucha gente del sector privado que también estuvo ahí presente en la norma 024 y definió cuáles son los reciclables y cuáles son más difíciles de reciclar.

Finalmente quiero hacer uso de esta intervención porque sí me quedo un poco alterado con algunas intervenciones, cómo estamos beneficiando a los compañeros de la sección 1 y a los voluntarios, porque sí quiero que quede muy claro, creo que hay una muy mala percepción y sí le pido a los compañeros de la UNO, así como ellos pidieron ser escuchados.

En primer lugar cuando se separan los residuos sólidos en tres, tenemos a los reciclables ya más separados y entonces los compañeros de la sección 1 no tendrían que estar pepenando ahí en los camiones, los compañeros de la sección 1 no tendrían que estar haciendo base porque la gente ya les entregaría los reciclables a ellos. Ahí es el primer beneficio, que la gente ya les está entregando los reciclables a los compañeros de la UNO.

Beneficio número 2. Ellos van a poder vender estos reciclables a los centros de acopio comunitarios como ahorita lo hacen en transferencia. Los compañeros de la UNO y los voluntarios antes de entrar a transferencia venden los reciclables y ustedes han visto toda la infraestructura que existe antes de la estación de transferencia.

Ahora en lugar de que los lleven a la estación de transferencia pueden llevarlo a los centros de acopio comunitarios, ese beneficio no se les va a quitar, van a seguir generando ingresos de la venta de esos reciclables, pero los van a incrementar porque ahora la gente les va a dar más reciclables, entonces van a duplicar la cantidad de residuos que puedan vender, y no sólo eso, sino se los van a comprar más caros en los centros de acopio comunitarios, que se pueden llamar de otra forma.

Entonces ese es el segundo beneficio, al venderlos al Centro de Acopio les van a dar un mayor precio porque esa es una de las propuestas que hay por el centro de acopio comunitario y cuando nosotros valorizamos mejor, tratamos estos residuos, lo podemos vender a un precio más caro.

La tercera forma en que se les va a ayudar es que van a existir recursos además de estos centros de acopio comunitario, además de que se van a poder comprar un mayor precio como decíamos, parte de las utilidades del centro de acopio comunitario, esa es la propuesta y van a ir para el beneficio de los trabajadores y voluntarios, para compra, para mejorar sus centros, para compra de uniformes, para pago de pensiones y puedan establecer pensiones para ayudas sociales.

Entonces esa es la tercera forma que estamos beneficiando a los trabajadores y voluntarios de limpia, a través de un pago de utilidades y un porcentaje de utilidades que va a generar el centro de acopio comunitario.

La cuarta forma de beneficio y que está en la propuesta de ley, el fondo de reciclaje además de apoyar a los centros de acopio comunitarios, también establece un apoyo para los trabajadores y voluntarios de limpia, un apoyo en lo que ellos necesiten, en lo que ellos decidan que se puede utilizar, entonces es otro recurso que viene del fondo de reciclaje, son 4.

4 formas de tratar de ayudar, de apoyar a los trabajadores de limpia, hemos trabajado mucho y hemos hecho mucho esfuerzo para justamente tener este concepto de reciclaje inclusivo, hemos pasado por muchos talleres, hemos conocido experiencias latinoamericanas de cómo incorporar a los trabajadores y voluntarios para que sean parte de esta cadena de valor, los necesitamos, ustedes son los recicladores número uno, son los que están al frente de todo esto y por eso necesitamos reconocerlos, necesitamos valorizarlos a ustedes, necesitamos trabajar conjuntamente para que se pueda dar esta vuelta del reciclaje. Cuando ustedes cooperan y ayuda, podemos lograr grandes cosas.

En el 2012 logramos 2 mil 800, 3 mil toneladas en la planta de composta y esto logramos al apoyo, esto significó que el 80 por ciento de todos los capitalinos separaba su basura. Esto es con ustedes, esa es la intención de todo, cómo buscar un esquema justamente que resuelva la parte económica, resuelta la parte ambiental, resuelva la parte laboral y resuelva también la parte política.

No es fácil encontrar un esquema que beneficie a todos y que tenga a todos contentos, es muy difícil, llevamos muchos años, muchos años intentando.

Entonces necesitaría un esfuerzo, sabemos que todos tienen sus ideas, sus agendas, pero cómo hacemos un esfuerzo de conciliar por lo menos en 2, 3, 4 puntos para que avancemos en el manejo integral de los residuos.

Cómo podemos lograr ese consenso y en algo tendremos que ceder cada quien, porque esta iniciativa no es para beneficiar a una persona en específico, es para beneficio de la sociedad, de la ciudad y para reconocer a esos trabajadores, esos voluntarios, que como decía el compañero, son los que menos ganan, pero son los que más nos están ayudando en términos ambientales, reales.

Entonces nosotros estamos abiertos a dialogar, dialogar y dialogar, a veces se ponen ríspidos los diálogos, pero es nuestro mejor interés que llevemos a consensos. Y también consensos con el ejecutivo porque al final ellos van a estar en la aplicación. Entonces nosotros no tenemos todas las respuestas, las respuestas se construyen entre todos y para esto sirven estas mesas.

Entonces falta mucho, nos faltan muchas cosas que solucionar, muchos detalles, tenemos que trabajar mucho, pensarle mucho, pero nos sirve mucho que nos traigan propuestas en concreto y por escrito, que nos digan: *Mira, en tal artículo te equivocaste y lo puedes mejorar; sabes qué, no te diste cuenta de este, esto que pusieron en este artículo quizá tengan que modificarlo para darle mayor coherencia.* Por favor, esa es la idea de estas mesas de diálogo, esa es la idea del legislativo.

Yo creo que no lo hacen muchos, gracias a la Comisión de Medio Ambiente que lo está haciendo, pero hay comisiones que no realizan estas mesas de trabajo, que toman en cuenta las voces, que se cierran y debemos de agradecer a las comisiones, ambas comisiones, a la Comisión de Uso también que nos den esta oportunidad de construir conjuntamente una política pública.

**LA C. MODERADORA.-** ¿Alguien más quieres hacer algún comentario?

Un comentario final.

**EL C.** .- Únicamente quiero comentar a todos, no estamos en contra del proyecto, queremos sumarnos al proyecto, sin embargo también tenemos que ser honestos, muy pocas veces tenemos la oportunidad de que nuestra voz se escuche, de tal forma que venimos a crítica, crítica, digo queremos ser propositivos y estamos dentro del proyecto y lo hemos hecho por muchos años y queremos decirle a Arnold, tú lo sabes perfectamente que los trabajadores de limpia son quienes han impulsado el programa de separación y no nos quejamos, le atoramos, le entramos. Sin embargo, sí queremos que sea un proyecto incluyente.

Tú decía de manera acertada, somos los que menos ganan, hay que ser propositivos también de allá para acá, queremos que haya un incremento de salarios en cuanto a nivel salarial, porque el salario no depende de nosotros, de aquí, depende de otra instancia, lo sabemos perfectamente. Sin embargo sí hay formas para poder incentivar a la gente que menos tiene.

¿Cuáles formas? Sumábamos un nivel salarial a los trabajadores de limpia, digo tenemos que ser propositivos, somos propositivos, estamos dentro, pero también queremos de allá para acá.

Tú hacías referencia, 3 mil toneladas, no fue gracias a los funcionarios, no fue gracias a los legisladores, fue gracias a los trabajadores. Ya lo demostramos, ahora queremos una muestra de allá para acá y estamos dentro del proyecto, nos sumamos a la iniciativa, pero debe ser recíproco. Hay de aquí para allá, venga de allá para acá.

Les ofrezco una disculpa, la verdad y reitero es queja tras queja, pero bueno pocas veces tenemos la oportunidad de que nuestra voz se escuche.

Le agradecemos a las mesas, te agradecemos, Arnold, no hubo oportunidad de agradecerle al diputado, sin embargo sí queremos ser incluidos, sí queremos ser partícipes, que nos escuchen y que podamos corregir. Digo en verdad muchas veces las leyes se hacen aquí en el escritorio, tenemos que cabildear, tenemos que ser sensibles.

Yo hacía referencia hace un ratito, impulsamos en Venustiano Carranza que nos ayudaran con un proyecto de contratación emergente de empleo. Hoy nos encontramos con que hay una iniciativa de austeridad, llevaba mucho tiempo impulsando, porque tú lo decías, tenemos mucha gente voluntaria, mucha gente, pues hay que darle ese reconocimiento, hay que darle un incentivo, un pago, no todo es gratuito.



Cuando ya lo logramos nos encontramos con que hoy, el país, el gasolinazo, muchas cosas, no hay recursos para capítulo 1000, aunque haya la voluntad, pero muchas veces con la voluntad no se logran las cosas.

Les reitero, les ofrezco una disculpa a todos, no es queja, digo la verdad es que nos sumamos a proyecto, sin embargo quiero que nos entiendan, muy pocas veces encontramos estos espacios y digo hay que aprovecharlos.

Les agradezco y que tengan una excelente tarde.

**LA C. MODERADORA.-** Gracias. No se preocupe, aquí por eso se invitan a los enlaces legislativos, a las asociaciones, todo es realmente es un espacio, de hecho esta séptima legislatura tiene como eslogan un parlamentario abierto donde se escuchan a todos, sin distinción de color. Entonces es parte de esta Asamblea Legislativa que sea un parlamento abierto, entonces en estas mesas el objetivo principal es escucharlos y ver como dijo Arnold, qué viene mal en la iniciativa para mejorarlo, arrastrar el lápiz, yo creo que esta semana va a ser de escuchar y después va a ser un tiempo para que se modifique el proyecto de dictamen, se regresa para que lo revisen ustedes nuevamente y ver si cumplen las expectativas y los objetivos y las inquietudes de cada uno de lo que han participado en estas mesas de trabajo.

Entonces le cedo la palabra al compañero del sector de limpia, después a la Secretaría de Medio Ambiente ya para concluir y despedirnos.

**EL C.** .- Miren, nos da pena ya tener que estar discutiendo y hablando sobre el tema, algunas cosas ustedes lo ven en la calle y digo nos da pena porque la verdad el que se esté retirando ya parte de esta reunión quiere decir que ya aburrimos, ya nos cansamos, como que ya se hace un pleito de vecindad, pero fundamentalmente lo que quieren los trabajadores de limpia no nada más es que se diga que sean escuchados, sino que sean tomadas en cuenta las realidades que vive la ciudadanía.

Nosotros nos debemos a ellos, la ciudadanía nos ha respondido y nos ha respondido y lo vimos ahora con el constituyente, pero además también sabemos hacer propuestas, también sabemos dar soluciones y esto queremos plantearlo que a través de mi Secretario General les haga llegar a la diputación un planteamiento realista de lo que es limpia y cómo podemos atacar, porque hoy queremos correr cuando apenas estamos gateando, en esta mesa y en este proyecto de ley que se quiere manejar es simple y

sencillamente el nacimiento del niño, pero dentro de las exposiciones que hacen que quieren andar corriendo, no se están tomando en cuenta muchos de los aspectos como lo que ha manifestado ahora sí que las personas que tomaron la palabra, nosotros también.

Fundamentalmente es la idea, se hablaba de lo de Milpa Alta, la verdad si lo llegamos a platicar, si lo hemos comentado en la mesa, creo que lo de Milpa Alta no es la gran maravilla ni la solución de lo inorgánico y nosotros sabemos por qué.

Entonces sí definitivamente antes que continúe el proceso para que esta ley que quieren hacerla sigan sosteniendo como dice el señor Arnold, que beneficiar a los trabajadores y que esto y que el otro, tiene mucho de fondo, por eso es precisamente que ojalá mi Secretario General haga llegar a esta mesa de los señores diputados para que sepan la realidad, que conozcan la verdad de lo que es limpia y conozcan de veras la problemática como ciudadano, vivimos todos los presentes en esta nueva ciudad de México.

Gracias.

**EL C. ARNOLD RICALDE DE JAGER.-** Le propongo, compañero, hacer un recorrido con diputados a una ruta de recolección y que nos podamos subir al camión.

**LA C. MODERADORA.-** Adelante, SEDEMA.

**LA C.** .- Hola, qué tal, buenas tardes.

Me gustaría agradecerles antes que nada su interés en los residuos y en querer fortalecer este instrumento tan importante, pero creo que sí debemos de ser muy cuidadosos en la manera en cómo lo vamos a modificar y en qué manera va a ir la iniciativa.

¿A qué me refiero? Me parece que no hay que duplicar conceptos, que ya existen en la misma ley, existe un concepto como tal para centros de acopio y poner un centro de acopio comunitario es duplicar y a veces hasta se detalla lo que es un centro de acopio, al rato vamos a poner un centro de acopio delegacional, al rato vamos a poner un centro de acopio personal y se vuelve un número de conceptos que ya están y que van a ser una letra muerta dentro de la ley.

Aparte de esto, Arnold, me gustaría corregirte en relación a cuánto se recicla en la ciudad, el 11 por ciento es un dato simplemente estimado, y en realidad se recicla mucho más de lo que se cree, de lo que se tiene, por qué, porque la gente recolecta o lo separa desde su casa, lo lleva a un centro de acopio, lo recolectan nuestros compañeros del centro de

limpia, los camiones son excelentes de verdad para esa recolección y no hay datos sobre de eso.

Entonces ese 11 estimado es solamente un dato calculado que en realidad, exactamente es un dato oficio, pero en realidad el reciclaje es mucho más alto de lo que nosotros estimamos. Además creo que los reciclables no son un problema, los reciclables se pierden en el camino, en centros de acopio en donde sea, creo que nosotros debemos de enfatizar también nuestra fuerza y nuestra energía en todos esos residuos que no se valorizan y que van a dar un sitio de disposición que la Ciudad de México no tiene.

Sí, tienes la razón, hay que incrementar la separación para que se recicle más, pero me parece que no hay que esforzarnos tanto en tratar de poner otro concepto, creo que más bien nosotros debemos de esforzarnos en poder impulsar en la instalación de los centros de acopio, sea comunitario, sea como sea, por qué, porque no hay usos de suelo adecuado, por eso no se instalan tantos, porque tienen tantos trámites, necesitan una autorización, unos lineamientos que no existen en relación a la seguridad.

Nosotros necesitamos fortalecer esos huecos para poder instalarlo, que cualquier gente que separe sus residuos puedan ir a la esquina y no se tengan que trasladar tanto o que los mismos recolectores lo tengan o puedan ellos mismos instalar sus propios centros de acopio, eso es lo que se necesita, poder fortalecerlos, no incluir otro concepto en la ley, sobre de eso.

Otra cosa, en relación a las cadenas de valor también ya existe ese concepto dentro de la ley está dentro de lo que es la responsabilidad compartida y valorización.

Entonces no creo que sea conveniente el estar duplicando conceptos y si lo que tú dices por ejemplo un centro de acopio es para apoyar a los compañeros de limpia, lo que se tiene que hacer en la ley inclusiva que ustedes proponen, es definir perfectamente a qué te refieres con un voluntario de limpia y a un pepenador, porque pueden ver como ellos tienen la problemática de los recolectores piratas, son voluntarios de limpia, pirata o no y la ley los estaría abarcando.

Entonces creo que hay que definir ese concepto y modificar la ley en los artículos 36 y 25 en donde se prohíbe la pepena y se prohíben los voluntarios de limpia.

Entonces nuestra aportación. En relación a centros de acopio y cadenas de valor sería en esa parte.

Gracias.

**LA C. MODERADORA.-** Muchas gracias. Se tomó nota de cada una de las observaciones y comentarios que se han realizado, entonces si alguien quisiera hacer algún otro comentario, entonces nos veríamos mañana nuevamente a las 11:00 horas, aquí en este mismo lugar para la siguiente mesa de trabajo, los esperamos y seguimos escuchando todas sus propuestas.

Gracias a todos.

